

*Roger Pita Pico\**

# LOS EJÉRCITOS EN TIEMPOS DE TREGUA DURANTE LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA DE VENEZUELA: ENTRE CONSCRIPCIONES Y FELONÍAS

---

THE ARMIES IN TIMES OF TREUSE DURING THE VENEZUELA WARS OF INDEPENDENCE: BETWEEN CONSCRIPTIONS AND FELONIES

OS ARMOS EM TEMPO DE TENDÊNCIA DURANTE AS GUERRAS DE INDEPENDÊNCIA DA VENEZUELA: ENTRE CONSCRIÇÕES E FELÔNIAS

---

## RESUMEN

En el marco del Bicentenario de la Independencia de las naciones hispanoamericanas, este artículo analiza el complicado reto de la conservación de la tropa en Venezuela durante la fase de cese al fuego decretado por el armisticio firmado en 1820 en Trujillo. En esta dinámica interna de las fuerzas militares, pudo comprobarse la fuerte influencia del ambiente político imperante y el fluctuante juego de lealtades en esta fase final del proceso independentista. Dentro de la corriente de la nueva historia militar, se inten-

ta examinar no solo los esfuerzos de reclutamiento, sino también los altos niveles de desertión y de cambio de bando que fueron especialmente perjudiciales para el bando realista, lo cual terminó en últimas inclinando la balanza hacia el bando republicano. Por último, se aborda el proceso de reposición del pie de fuerza ya fuera por la vía del indulto o por los nuevos reclutamientos.

**Palabras clave:** desertión, ejército, Independencia, reclutamiento, Venezuela.

---

\* Polítólogo con opción en Historia de La Universidad de los Andes. Especialista en Gobierno Municipal, especialista en Política Social y magíster en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana. Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia. Miembro Correspondiente del Instituto de Geografía e Historia del Brasil. Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia de España. Director de la Biblioteca Eduardo Santos de la Academia Colombiana de Historia. Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=y6ekCiAAAAAJ&hl=es> CvLAc: [http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001408073](http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001408073)

## ABSTRACT

Within the framework of the Bicentennial of the Independence of the Latin American nations, this article analyzes the complicated challenge of the conservation of the troops in Venezuela during the phase of the ceasefire decreed by the armistice signed in 1820 in Trujillo. In this internal dynamic of the military forces, the strong influence of the prevailing political environment and the fluctuating game of loyalties in this final phase of the independence process could be verified. Within the stream of new military history, an attempt is made to examine not only recruitment efforts but also high levels of desertion and changing sides that were especially detrimental to the royalist side, which ultimately ended up tipping the balance towards the realist side. Republican side. Finally, the process of replenishing the force is addressed, either through pardon for new recruits.

**Keywords:** recruitment, desertion, armies, Independence, Venezuela.

## RESUMO

No marco do Bicentenário da Independência das nações latino-americanas, este artigo analisa o complicado desafio da conservação das tropas na Venezuela durante a fase do cessar-fogo decretado pelo armistício assinado em 1820 em Trujillo. Nessa dinâmica interna das forças militares, pôde-se verificar a forte influência do ambiente político vigente e o jogo flutuante de lealdades nesta fase final do processo de independência. No fluxo da nova história militar, é feita uma tentativa de examinar não apenas os esforços de recrutamento, mas também os altos níveis de deserção e mudança de lados que foram especialmente prejudiciais para o lado monarquista, que acabou derrubando a balança para o lado realista. Lado republicano. Por fim, é abordado o processo de reposição da força, seja por meio do perdão de novos recrutas.

**Palavras-chave:** recrutamento, deserção, exércitos, Independência, Venezuela.

## INTRODUCCIÓN

Tras más de una década de confrontación política y de una cruda lucha militar en Venezuela por la Independencia<sup>1</sup>, y bajo el impulso de la corriente liberal prevaleciente en España, se firmó el 25 de noviembre de 1820 en Trujillo un tratado de armisticio entre el general Simón Bolívar a nombre de los republicanos y el general Pablo Morillo en representación de los españoles (Mercado, 1963, p. 430).

Ambos líderes manifestaron en ese convenio su intención de superar sus diferencias, y para ello sus ejércitos debían interrumpir sus operaciones militares durante seis meses, aunque con la posibilidad de prórroga mientras se culminaban las negociaciones que conducirían a una paz definitiva. Las tropas de uno y otro bando debían conservar los espacios ocupados a cuyo efecto había que trazar límites bien definidos. Se decidió entonces que las provincias de Maracaibo y Caracas quedaban bajo el control de los españoles, mientras que las de Guayana, Barinas y Cumaná estarían dominadas por las huestes patriotas. En cuanto a las fuerzas guerrilleras, debían desarmarse y disolverse o retirarse de allí con la posibilidad de reintegrarse a sus respectivos bandos tan pronto terminara la tregua<sup>2</sup>. Con miras a promover los principios “filantrópicos”, se suscribió al día siguiente un tratado de regularización conforme al derecho de gentes y a las prácticas humanitarias<sup>3</sup>.

1 No hay que olvidar el periodo de guerra a muerte vivido a partir de 1813 con un trasfondo de odios sociales y raciales. Una novedosa interpretación del proceso de formación de nación en Venezuela es la de Hébrard (2012).

2 Archivo General de la Nación (en adelante, AGN). Bogotá-Colombia, Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, tomo 2, ff. 260r-261r.

3 AGN, Sección Colecciones, Fondo Enrique Ortega Ricaurte, Legaciones y Consulados, caja 121, carpeta 1, ff. 1r-8r.

Al final, las buenas intenciones quedaron frustradas tras el abrupto rompimiento del armisticio hacia finales de abril de 1821 por cuenta de las frecuentes infracciones y en especial por el sorpresivo levantamiento independentista acaecido el 28 de enero en la ciudad de Maracaibo, suceso del cual los españoles acusaron a los patriotas de haberlo provocado premeditadamente (Medina y Rueda, 2019, pp. 182-189).

En el marco del Bicentenario de la Independencia de las naciones hispanoamericanas, y dentro de la corriente de la nueva historia militar<sup>4</sup>, este artículo se propone como meta analizar el complicado reto de la conservación de la tropa en territorio venezolano durante el armisticio firmado en 1820 en Trujillo. Esto implica examinar no solo los esfuerzos de reclutamiento, sino también los altos niveles de desertión y de cambio de bando que fueron especialmente perjudiciales para el bando realista, lo cual terminó en últimas inclinándose la balanza hacia el bando republicano. En esta dinámica interna de las fuerzas militares, pudo comprobarse la fuerte influencia del ambiente político y el fluctuante juego de lealtades en esta fase final del proceso independentista. La metodología aplicada en este trabajo de investigación comprendió un estudio descriptivo (Zerpa de Kirby, 2016) y cualitativo realizado con base en la consulta de fuentes primarias de archivo y fuentes secundarias.

---

## EL RETO DE CONSERVAR LA TROPA

Desde antes de firmar el armisticio, fue una preocupación constante para ambos bandos contendientes el hecho de incrementar o al menos

mantener el pie de fuerza. Así lo dejó en claro el general en jefe Morillo en unas instrucciones dictadas en junio de 1820 al general Miguel de La Torre al insistirle que, aunque se aceptara la suspensión de armas, “[...] no por eso se dejará de observar la más severa disciplina, ni de hacer el servicio como en frente del enemigo, sin omitir ninguna precaución y cuidado, para evitar las funestas consecuencias que pudiera acarreararnos nuestra buena fe” (Pérez, 1971, p. 232).

A principios de diciembre, dos semanas antes de su partida a España, Morillo dejó varias recomendaciones a La Torre, designado como su sucesor; una de ellas era que durante el tiempo de armisticio se dedicara “exclusivamente a la completa organización y aumento del Ejército, llenando la fuerza de todos los batallones si es posible hasta el total de la que señala el reglamento”, para lo cual debía pedir los auxilios necesarios a la Junta Provincial. Todo esto con la convicción de que, mientras más respeto despertase la capacidad militar, “mayor será también la disposición del gobierno disidente para entrar en las negociaciones de reconciliación que les ofrece el de la Madre Patria”<sup>5</sup>.

Con bastante escepticismo se enteró Bolívar, el 19 de febrero de 1821, de la disminución del ejército del Oriente en tiempos del armisticio, tras la decisión del general José Francisco Bermúdez de licenciar a varios militares. Se consideró que había sido una decisión equivocada y apresurada, especialmente si se tenía en cuenta que estas tropas siempre habían conservado ese territorio tras registrar, durante los meses anteriores a la tregua, un incremento en su número. Bolívar tenía la convicción de que aquel espacio contaba con los suficientes recursos para mantener al ejército que no supera-

---

4 Desde mediados del siglo XX, tomó impulso la denominada “nueva historia militar” en un intento por abordar un abanico más amplio de temáticas, metodologías, fuentes y diálogo transdisciplinar (Borreguero, 2016, p. 160). Se trata entonces de abordar el tema de los ejércitos desde una perspectiva más integral no solo desde el espectro de la guerra, sino también conectado al estudio de la sociedad, la economía y el contexto político (Herrero, 2013, pp. 169-170).

5 Academia Colombiana de Historia, Fondo Archivo del General Miguel de La Torre, tomo v, p. 100.

ba el millar de hombres (O’Leary, 1983, XVIII, pp. 83-84).

Desde Calabozo, el 18 de diciembre, el general español Francisco Tomás Morales impartió a los jefes del Regimiento de Lanceros la instrucción de conservar e incrementar la tropa, con el fin de procurar mantener la superioridad militar en esa región. Todo esto por encima de las intenciones de los patriotas de mantener paralizadas las operaciones militares. La recomendación también era que trataran a los soldados con “respeto y amor” para conservarlos en las filas<sup>6</sup>.

Ante los crecientes índices de bajas del ejército español por cuenta de las deserciones y las enfermedades, pocos días después de asumir la comandancia del Ejército Expedicionario, el general La Torre entró en comunicación el 15 de enero de 1821 con el ministro de Guerra de España y le solicitó el urgente envío de 4000 soldados peninsulares como refuerzo de pie de fuerza, pues observó en ese momento que era inferior el número de hombres del bando realista y pronosticó que esa tendencia se acentuaría al reanudarse la guerra. En caso extremo, exigió la remisión de al menos 2500 hombres para resarcir las pérdidas.

Adicionalmente, pidió el envío de más recursos para el sostenimiento de la tropa, pues en Venezuela se había hecho difícil este propósito por cuenta de la escasez y la miseria campantes. En esa misma misiva, el mariscal denunció la falta de dinero para sufragar el salario de la tropa, pues los oficiales solo recibían una cuarta de la paga mientras que a los soldados apenas se les proveía un

pedazo de carne y un cuartillo. Veía con preocupación la nula disposición de los pueblos en hacer sacrificios voluntarios para el sostenimiento de la tropa. Siendo así, las tropas expedicionarias solo podían resignarse a lanzar en el teatro de operaciones militares una actitud defensiva (Pérez, 1971, pp. 272-273).

Desde la villa de Obispos, en carta oficiada al general en jefe La Torre, el oficial Lorenzo Morillo mantenía la esperanza sobre el arribo de un gran refuerzo de pie de fuerza desde España, ilusión que quiso compartir a mediados de enero de 1821 con los habitantes de esta población para mantener en ellos el entusiasmo y augurio por el triunfo de las armas realistas una vez terminada la tregua<sup>7</sup>. Semanas después, La Torre señaló la “necesidad de dedicar el tiempo del armisticio a la instrucción” de la tropa<sup>8</sup>. La alta oficialidad española debió lidiar con otras dificultades como la indisciplina y la insubordinación, como fue el caso del coronel Feliciano Montenegro, gobernador interino de Maracaibo, quien mantuvo fricciones<sup>9</sup> con el general Francisco Tomás Morales (Pérez, 1971, pp. 266-268).

Constantes fueron los roces entre los comandantes militares y los cabildos ante la negativa de estos de aportar las raciones y contribuciones que les eran impuestas. En otros casos, se registraron motines de la tropa como el que sucedió a finales de marzo de 1821 en Valencia<sup>10</sup>.

El sostenimiento de los militares fue también una preocupación para el bando republicano. El problema era que los recursos escaseaban en una

6 Academia Colombiana de Historia, Fondo Archivo del *General Miguel de La Torre*, tomo IV, p. 59.

7 Academia Colombiana de Historia, Fondo Archivo del *General Miguel de La Torre*, tomo XXXV, p. 89.

8 Academia Colombiana de Historia, Fondo Archivo del *General Miguel de La Torre*, tomo XIII, p. 359.

9 Este tipo de roces entre el poder civil y el poder militar fueron cada vez más frecuentes tanto en Venezuela como en la Nueva Granada (Earle, 2014, p. 169).

10 Academia Colombiana de Historia, Fondo Archivo del *General Miguel de La Torre*, tomo VIII, p. 82.

situación en la que era evidente el déficit fiscal (Bushnell, 1985, pp. 114, 123); los habitantes estaban en estado de miseria y los pocos recursos que les quedaban había que comprárselos a elevados precios por cuenta de la carestía. Por eso, se lanzó un llamado de ayuda al general Francisco de Paula Santander para que enviara desde la Nueva Granada 50 000 pesos (Cortázar, 1969, III, pp. 302-303). De cara a la reanudación de las operaciones militares, la gran ofensiva patriota en Venezuela consistía en la disposición de tres ejércitos que desde distintos flancos debían moverse rumbo a Caracas, la capital (Cortázar, 1956, II, p. 431). En esa estrategia, Bolívar planeó a finales de 1820 desplazar a manera de refuerzo desde la Nueva Granada los batallones Bogotá, Vargas, Tunja y la columna Briceño hacia territorio venezolano, en donde debían quedar bajo la dirección del general Rafael Urdaneta en su calidad de comandante general de la Guardia en la zona fronteriza. La idea era completar el gran ejército que iniciaría operaciones en Venezuela que, según se dijo, era el más numeroso de todos los que había tenido la república durante estos años de lucha (Cortázar, 1956, x, p. 249).

El primer punto de encuentro a donde debían confluír todos estos cuerpos neogranadinos era la localidad de Mérida. Pero inconvenientes de última hora en materia de abastecimiento y dotación demoraron algunos días esta marcha, pues a la demanda de fondos para mantener el Ejército de la Guardia estacionado en la zona fronteriza de los valles de Cúcuta, se sumaba ahora el reto de sostener los batallones neogranadinos recién llegados, con el agravante de que esta región experimentaba una situación de escasez y miseria. Finalmente, en marzo de 1821 los batallones neogranadinos fueron armados e integrados al batallón Tiradores de la Guardia del Libertador bajo la dirección del co-

mandante José de las Heras para luego marchar hacia Barinas desde donde lanzarían la ofensiva tras el anunciado rompimiento de la tregua (Flórez, 1921, p. 217; Ibáñez, 1971, I, p. 210).

La estrecha situación económica obligó en el bando republicano a establecer algunos límites en los procesos de incorporación. A principios de abril de 1821, el vicepresidente republicano Carlos Soublette ordenó a los comandantes de Barcelona y Cumaná acelerar las tareas de conscripción, pero siendo exceptuados los labradores y comerciantes por ser ellos indispensables para el sostenimiento del ejército<sup>11</sup>.

Aunque algunos aseguraban que el general Morillo había salido hacia España dejando un ejército “brillante en su estado, posición y recursos”, al parecer la realidad era bien distinta. En abril de 1821, *ad portas* de entrar nuevamente en operaciones, el ejército español contaba apenas con 5700 hombres, aquejados por la miseria, escasos de ropa, con dificultades para reponer las pérdidas de pie de fuerza y con precarios apoyos por parte de los gobiernos locales y provinciales (Montenegro, 1823, p. 2).

## LOS ESTRAGOS DE LA GALOPANTE DESERCIÓN

Una de las mayores preocupaciones de los comandantes de uno y otro bando fue el de la desertión<sup>12</sup> en momentos en que se observaba el desgaste de una guerra de más de una década. Mayores fueron las prevenciones del lado realista por cuenta del desmoronamiento de sus huestes (que venía registrándose desde meses antes de la firma de los tratados de Trujillo), aquejadas por el derrotismo y la

11 AGN, Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, tomo 1.459, ff. 277r, 432r.

12 Sobre el fenómeno de la desertión en los procesos independentistas de otras latitudes del mundo novohispano, véase: Morea (2015, pp. 159-197), León (2002) y Rabinovich (2011).

baja moral (Semprún y Bullón de Mendoza, 1992, p. 194). Morillo se había visto en la necesidad de dictar medidas sobre deserción como el bando que dictó el 30 de junio de 1819 que fue debidamente aprobado por la sede del Imperio<sup>13</sup>.

Sin duda, la partida del general Pablo Morillo a mediados de diciembre de 1820 pudo ser un factor que desestimuló y desmoralizó a la tropa al ver cómo su máximo líder, quien había estado al frente del Ejército Expedicionario desde hacía más de un lustro, abandonaba el territorio de la América meridional en momentos tan cruciales. En la referida carta enviada a España a mediados de enero de 1821 por su sucesor, el general La Torre, expresaba también su desconcierto por los niveles escandalosos de fugas, pues muchos de esos desertores se paseaban libres por sus pueblos o retornaban a sus hogares. Denunció además el parco interés de las autoridades provinciales en perseguir a los desertores y resarcir las bajas<sup>14</sup>.

En la decisión del militar de abandonar las filas pudo influir el maltrato. Así lo denunciaron algunos americanos al servicio del ejército realista al señalar, a mediados de enero de 1821, al gobernador de Cumaná, el coronel Antonio Tobar, quien fue llamado por el general La Torre a dar las explicaciones del caso. El aludido gobernador se defendió aduciendo que prodigaba igual trato tanto a los “hijos del país” como a los españoles peninsulares<sup>15</sup>.

Al momento de enterarse de la pérdida de Maracaibo, el coronel José Pereira puso de presente sus desvelos en conservar la tropa en su cuartel gene-

ral de Calabozo. Pero veía que esa era una meta difícil por las carencias para el sostenimiento y la apatía de los gobernantes de los pueblos en aprehender desertores y mandar sus reemplazos. Hacía ver cómo a raíz de haberse jurado la Constitución española ningún desertor había venido a estos cuerpos realistas. Pereira no vaciló en proponer al general en jefe La Torre acudir a métodos más extremos de control como el fusilamiento<sup>16</sup>.

Algunos de los desertores se convirtieron en un motivo mayor de preocupación al dedicarse a cometer robos y otros excesos. Uno de estos casos sucedió a mediados de diciembre en el pueblo de Lagunitas cuando un cuerpo volante realista aprehendió a una pandilla de malhechores que habían hurtado 27 reses del hato del Perro y las conducían por las montañas de Cajarito. Entre ellos estaba José Castillo, desertor en tres ocasiones<sup>17</sup>. Otro caso fue el del cabo patriota Antonio Rojas, tráfuga del cuerpo de infantería de milicias de Barcelona, quien a comienzos de 1821 formó en la cabecera del río Aragua una partida armada de cuarenta hombres, en su mayoría también fugados, dedicados a perturbar la tranquilidad pública. De inmediato, el comandante Carlos Padrón impartió órdenes para neutralizar a estos “facciosos”<sup>18</sup>.

Varios fueron los castigos aplicados a los desertores, aunque en el tiempo de armisticio y del tratado de regularización dejaron de aplicarse temporalmente las penas extremas (Rojas, 2006, pp. 146-147). Al capitán republicano Dionisio O'Reilly, quien había desertado a principios de 1821 de su batallón y había huido a Trujillo, se decidió no aplicarle la

13 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo II, p. 158.

14 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo IX, pp. 25-30, 55.

15 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo XIII, p. 195.

16 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo IV, p. 143.

17 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo VIII, p. 82.

18 AGN, Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, tomo 1.426, f. 489r.

pena capital pero sí fue expulsado de las filas del ejército (O'Leary, 1983, xviii, p. 107).

Una vez roto el armisticio, todo indica que la desertión siguió en escalada en el interior de las fuerzas españolas. Durante los primeros días de reanudación de la lucha militar, el desmoronamiento del ejército parecía imparable. En el reporte que algunos espías le suministraron, a mediados de mayo de 1821, al secretario de Guerra republicano Pedro Briceño Méndez, se daba cuenta de cómo el batallón Barinas y el regimiento de Dragones quedaban “ya en esqueleto” (O'Leary, 1983, xvii, p. 253). La desbandada se observaba más que todo en los servidores del rey nacidos en territorio americano, entre los cuales unos buscaban regresar a sus hogares y otros optaban por enrolarse en los cuerpos republicanos. Entre tanto, cada vez era más frecuente la desertión de soldados europeos (O'Leary, 1983, xviii, p. 310).

## EL CAMBIO DE BANDO Y SUS IMPLICACIONES

El cambio de bando fue una práctica bastante común en territorio venezolano durante el periodo de armisticio, especialmente en el bando español. Incluso desde antes de la firma de este acuerdo, era frecuente percibir la desbandada de las tropas y oficiales realistas, sobre todo en aquellos momentos en que entraban en contacto con el bando contendiente (Restrepo, 1858, iii, p. 69). Por otro lado, está comprobado que la revolución liberal de Riego, acaecida a principios de 1820 en la península ibérica, provocó también fisuras en el “frágil” régimen monárquico, especialmente en el estamento militar. Como bien se sabe, mientras Morillo era defensor de la corriente absolutista, su sucesor La Torre se proclamó defensor del partido liberal, lo cual suscitó celos y desconfianzas dentro de la alta oficialidad española y la tropa partidaria de la tendencia absolutista (Thibaud, 2003, p. 480).

Los comentarios contenidos en una carta que remitiera el 27 de marzo de 1821 el secretario de Guerra republicano Pedro Briceño Méndez al agente diplomático Francisco Antonio Zea arrojan más luces sobre esta problemática vivida en el bando adversario:

Parece increíble que el restablecimiento de la Constitución española haya obrado con efecto tan extraordinario como el de afirmar y persuadir la justicia de nuestra causa a los que habían sido más obstinados en la defensa del partido español [...] Por lo menos, no hay un solo jefe criollo, de los que tan activa y útilmente han servido a España, que no haya pasado ya a nuestras banderas o protestado no seguir los enemigos de la Patria. (O'Leary, 1983, xviii, pp. 152-153)

Conscientes de esta encrucijada política que vivía España, una de las fórmulas aplicadas hábilmente por los republicanos para incentivar a los integrantes del ejército oponente a cambiar de afiliación militar era a través de los papeles y proclamas, como aquella fechada el 1 de julio de 1820 en la cual desde Cúcuta el general Bolívar convidó bajo plenas garantías a los soldados realistas, en especial a los nacidos en América (O'Leary, 1983, xvii, p. 253). Al parecer, esos llamados arrojaron resultados satisfactorios. Un ejemplo es que, a finales de julio de 1820, la partida del comandante Juan Manuel Silva que operaba en la población costera de Guaca desertó del servicio y Bolívar no solo lo acogió sino que lo nombró coronel comandante de ese mismo punto y además le ordenó publicar un indulto que atrajera a más hombres (Pérez, 1971, p. 238).

En el juego de la guerra, se utilizaron muchas estrategias persuasivas, incluso aquella en la que se utilizaron los poderes seductores del sexo. En informe publicado por el Estado Mayor de la tercera división del Ejército Expedicionario, el 15 de abril

de 1821, se denunció que, aunque la desertión en los europeos era muy poca, esta sucedía “[...] con los que se hallan de guarnición en Cumaná atribuyéndose a las conexiones con el trato de las mujeres, y de estas con los enemigos cuya inevitable comunicación en tanto que permanezca allí, es perjudicialísimo”<sup>19</sup>. Días después, se informó que parte de las tropas que se hallaban en Carora se movilizaron hasta reconcentrarse en la villa de San Carlos, y en esta marcha se registró la falta de un sargento primero y tres soldados europeos del batallón Navarra y de dos soldados criollos de Barinas, “[...] sin duda por seducción de las mujeres de Carora según indicios muy ciertos”<sup>20</sup>.

Además de hechos aislados como los anteriores, el primer golpe verdaderamente contundente a la moral de los españoles (no solo por el alto grado de quien encabezó la acción, sino también por el copioso número de sujetos comprometidos) ocurrió en septiembre de 1821 cuando el coronel indígena Reyes Vargas, comandante militar en Carora, se sublevó y declaró su adhesión a la causa emancipadora plegando sus tropas al Ejército Libertador, en donde de inmediato procedió a levantar un cuerpo de infantería y otro de caballería. Este oficial entró al pueblo de Carora en donde tomó prisionero al comandante militar al tiempo que varios pueblos aledaños imitaron su comportamiento y proclamaron su rebeldía (Restrepo, 1858, III, p. 73). El coronel indígena Reyes Vargas había prestado invaluable servicios a la causa realista e incluso era uno de los pocos criollos que habían sido condecorados con la Cruz de Caballero de la Orden de Carlos III. El coronel Juan Tello, comandante español de la tercera división, intentó persuadirlo para que retornara a sus filas de origen, pero la

carta que llevaba este mensaje fue interceptada. A finales de septiembre de 1821, se reportó también el paso del teniente coronel Torralba y del capitán Centeno con la guarnición del valle de la Pascua. Según refería el general republicano Antonio José de Sucre tras estos hechos, “este triunfo de la opinión es más brillante que el de la fuerza” (De La Rosa, 1938, p. 108).

En su correspondencia con Bolívar y en medio de la negociación del armisticio, Morillo exigió que no se le impidiesen sus operaciones dirigidas a capturar a Vargas y a principios de noviembre de 1821 seguía empeñado en castigar a este traidor, aunque en realidad nunca pudo lograrse este objetivo (Quintero, 2005, pp. 423-424). Incluso alertó a sus principales jefes de división para que estuvieran en máxima vigilancia al pensar que la conducta de Vargas ejercería una conmoción “fatal en la opinión pública”<sup>21</sup>. Ante tal circunstancia, Morillo impartió instrucciones al general La Torre para que publicara el siguiente bando entre su tropa con miras a cortar el avance de las tácticas persuasivas del adversario: “Cualquiera que delate a los seductores que con proclamas de palabra o de otro modo inviten a la desertión o esparzan ideas revolucionarias, además de guardarse el sigilo, se gratificará en el acto con una onza de oro, y se le atenderá personalmente sea de la condición que fuese”<sup>22</sup>. Según explicó Morillo, esta estrategia la había aplicado el teniente coronel Pascual Real, quien logró descubrir a los seductores y pasarlos por las armas.

En abril de 1821, el comandante de Barquisimeto expuso al general La Torre algunas ideas para contener la desertión y el paso de los fugitivos a las filas del tránsito Reyes Vargas. Una de ellas

19 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo XII, p. 352.

20 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo XII, p. 367.

21 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo III, pp. 250, 259.

22 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo III, pp. 263-264



era ofrecer un indulto y la otra era incentivar a través de ascensos como el que sugería entregar al capitán de milicias don José Concepción Herrera, nombrándolo teniente coronel<sup>23</sup>.

Otro levantamiento de tropa se suscitó varias leguas en dirección hacia el oriente, en la localidad de Caucagua. Las frecuencias con las que se estaban registrando estos sucesos eran para el comandante en jefe Pablo Morillo noticias “funestas” que minaban la opinión pública. Todo esto ocurría mientras cada vez más los españoles perdían posiciones en la zona fronteriza de los valles de Cúcuta (Pérez, 1971, p. 238).

En ese mismo año, los batallones Reina, los veteranos de Cumaná y casi toda la columna del coronel Arana en el oriente se pasaron al lado republicano, mientras que ocurría otro tanto con el batallón Príncipe en Guanare (Thibaud, 2003, p. 481). Por su parte, el batallón Clarines que guardaba el puerto de Carúpano se sublevó matando a los oficiales y comandantes españoles (De La Rosa, 1938, p. 110).

El 18 de noviembre de 1821, a tan solo diez días de suscribir en Trujillo el acuerdo de tregua, Bolívar reportaba cómo era cada vez mayor el favoritismo hacia la causa republicana. Según sus estimativos, en el ejército realista del Oriente más de mil veteranos de aquella región habían desertado tras presentarse con sus jefes ante los comandantes republicanos (Archivo Santander, 1916, v, p. 310). Esta desbandada en el interior de las tropas españolas no cesó, sino que por el contrario se acrecentó durante el tiempo de armisticio. Sin embargo, en el artículo 7 del tratado de regularización de la guerra se decidió respetar la vida de los trásfugas (O’Leary, 1983, xvii p. 576).

La misma noticia sobre la firma del armisticio había causado un efecto negativo en la tropa español-

la. De eso dejó constancia el oficial realista Rafael Sevilla en sus memorias al anotar que tanto esa tregua como la jura de la Constitución de Cádiz habían significado una gran oportunidad para que los “rebeldes” introdujeran:

[...] el desaliento y la seducción en nuestro fiel ejército, compuesto en su mayoría de americanos leales que han probado su adhesión en cien combates; pero ellos, que han resistido durante diez años a las balas, no resistirán a los halagos de la serpiente cuando todos mezclados hablen de sus campañas y de sus aspiraciones. (1916, p. 261)

Sevilla corroboró de primera mano estas apreciaciones al percatarse de la hábil conducta de los oficiales republicanos encargados de llevar ante las autoridades españolas de Cumaná la noticia sobre la firma del tratado, situación que aprovecharon para persuadir a los militares realistas y ganar la voluntad de los indecisos (Sevilla, 1916 p. 263).

Semanas después, una vez roto el armisticio, ocurrió un incidente con el capitán de caballería Ribas, acusado de traicionar las banderas del rey. Según la denuncia, este oficial, con el pretexto de salir a cazar patos en los bosques aledaños, entabló comunicación con una partida patriota que venía a intercambiar tabaco por pescado con los indios de la playa. Ribas fue apresado, pero cuando era conducido logró escaparse y a la madrugada siguiente se pasó a las tropas republicanas. Este mismo oficial tuvo la osadía de atacar la plaza y en una de esas incursiones logró penetrar en el barrio de Guaiquerías y sacó al capitán Belén de su propia casa, lo llevó a campo dominado por los “disidentes” y allí lo asesinó a lanzazos y bayonetazos. Con severos calificativos se refirió el cronista Sevilla a lo que él mismo denominó la “continua traición de hijos bastardos de España” (1916 pp. 162-182).

23 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo VI, p. 54.

El teniente coronel Pedro Carbonel, quien prestaba servicio en las huestes republicanas, había desertado de las filas realistas apostadas en Cariaco. En febrero de 1821, este hombre intentó traspasar la línea divisoria para retornar a sus antiguas filas, pero fue detenido por un motín que no solo se alzó en su contra, sino que también intentó asesinarlo, ante lo cual debió ser protegido por el gobernador de la plaza y enviado a La Guaira para salvaguardar su vida<sup>24</sup>.

El 10 de marzo, desde el cuartel general de Cagua, el mismo general Morales reconoció con estas palabras la magnitud de una situación que parecía incontrolable: “En alguna manera nos dormimos y el enemigo anda a pasos agigantados, nos hacen por el raro medio de la seducción una guerra al parecer sorda”<sup>25</sup>. Una semana después, el comandante en jefe La Torre comunicó ante las máximas instancias militares en España algunos detalles que daban cuenta de la frecuente escabullida de oficiales de origen americano al servicio de las banderas del rey, con el agravante de que varios de ellos se habían pasado al bando adversario: “[...] porque no viendo por una parte el término de la guerra y por otros los auxilios de hombres y dineros que debían llegar de la Península para seguirla hasta destruir los ambiciosos que sostiene el espíritu de partido, han creído disminuir sus padecimientos donde han de encontrarlos mayores” (Pérez, 1971, p. 286). Explicaba La Torre cómo la conducta de estos oficiales no era de extrañar si se tenían en consideración poderosas motivaciones como los vínculos de familia y amistad.

Sin embargo, el hecho para él más alarmante fue el cambio de bando del oficial Miguel Lozano y Peinado, nacido en España. A finales de febrero de 1821, este militar inscrito en las filas del batallón del Príncipe salió de Guanare y en inmediaciones

de Barinas se pasó de bando. A juicio del comandante en jefe, esta conducta podía peligrosamente replicarse en el interior del ejército y no era para menos por cuanto la salida de estos militares con nivel de mando significaba la pérdida de una experiencia adquirida en varios años de lucha al tiempo que podía generar un impacto desalentador en la tropa.

En los apartes de un oficio transmitido desde Barinas el 25 de febrero de 1821 a su superior, el oficial tráfuga arrojó más pistas de su decisión que develaba, por una parte, sus desilusiones al no saber cuándo regresaría a España y, por otra, las flaquezas vividas en el interior de las huestes realistas. Por todo esto, pensaba que Venezuela “ha de ser el país en donde he de fijar mi existencia hasta concluir mis días, me ha parecido justo defenderlo contribuyendo a su libertad” (Pérez, 1971, p. 287).

Con tales evidencias, el mariscal La Torre sentía una inmensa desazón al advertir cómo se desmoronaba paulatinamente la confianza y la lealtad de la oficialidad europea en quienes tenía depositada toda su confianza, situación que era además un precedente nefasto para la tropa que ellos conducían. Presagiaba cómo la deserción de estos oficiales nacidos en España agravaría la minada voluntad de lucha de los soldados realistas. Elevó entonces un vehemente llamado a sus oficiales para que estuviesen prestos a defender al rey y a afrontar los sacrificios propios de la vida militar.

El 1 de marzo, desde su cuartel general de Achaaguas, el general republicano José Antonio Páez envió una extensa carta con la cual quería persuadir al comandante español Antonio Ramos a abandonar las filas del rey. Primero que todo, le hizo énfasis en el nuevo contexto político de la España peninsular abrazada por la corriente liberal en la

24 AGN, Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, tomo 334, ff. 576r-v.

25 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo IV, p. 194.

que los americanos tenían oportunidad de reivindicar sus derechos y hermanarse con la metrópoli. Adicionalmente, Páez le ofreció garantías y lo invitó a luchar por su propio suelo y a vengar los excesos cometidos por sus compañeros de armas:

La mayor parte de los jefes americanos que se hallaban al servicio español han volteado las armas para emplearlas en el de la República dando muestras las más patéticas del deseo de sacrificarse por ella. Cada uno ha sido recibido con las mayores demostraciones de alegría, han sido colocados en sus propios empleos y reputados como una nueva columna de la Patria sin que su conducta pasada tenga en sus corazones el más pequeño recuerdo. [...] Usted no solo por su propio honor y conservación debe convenir en esto, sino también por vengar de algún modo la sangre inocente de tantas víctimas sacrificadas por el furioso Boves<sup>26</sup>.

La misiva dirigida a Ramos fue interceptada por el coronel realista José Pereira, quien se convenció de hasta dónde podían llegar los patriotas al no desperdiciar oportunidad para sacar ventajas. Este oficial creyó necesario dar a conocer dicha situación a su superior, el general Francisco Tomás Morales, y le sugirió enviar una carta a Ramos anunciándole saludos del general en jefe Morillo, o halagándolo con palabras expresivas o emitiendo alguna proclama estimulante, para hacerle ver las opciones de triunfo que se avizoraban tras la reanudación de las operaciones.

Llegó a tal nivel la seducción que el 13 de marzo de 1821 el general La Torre denunció ante Bolívar la “muy poca delicadeza” con la que miembros del ejército patriota habían traspasado las líneas demarcadas, ya fuera para asuntos oficiales o particulares, dando lugar con sus conversacio-

nes a indisponer los ánimos contra el Gobierno español, todo lo cual reñía con la prudencia que debía guardarse en estos tiempos de tregua. Al no ser necesaria la remisión de pliegos por medio de agentes, pensaba el general en jefe español que solo bastaba la entrega de los papeles en los puntos más avanzados sin cruzar la línea fronteriza sin provocar ningún inconveniente. De igual modo, lo instó a denunciar si alguno de los oficiales realistas había incurrido en semejante conducta para corregirlo con la debida severidad<sup>27</sup>.

Otro de los casos más sonados de cambio de bando fue el del coronel Remigio Ramos, quien había combatido con severidad a los patriotas, pero al estar en vigencia la tregua firmada entre las partes, optó por presentarse el 24 de abril de 1821 en una de las bases militares republicanas apostadas en Barinas. A través de un oficio dirigido al general Bolívar, Ramos explicó de manera muy elocuente las circunstancias que lo habían impulsado a inclinarse por tal decisión. Imbuido por la educación y formación recibida desde pequeño, reconoció su error de haber militado durante tanto tiempo al servicio del rey y de participar en el exterminio de sus “propios hermanos”. Aceptó los avances y las sucesivas victorias obtenidas por los independentistas y se mostró absolutamente seguro de sus nuevas convicciones, de su intención de “ser soldado de la Patria” y morir por ella (Tosta, 1987, II, p. 192).

Bolívar lo acogió con la “más grata satisfacción”, y en respuesta a la actitud de este combatiente realista de desprenderse de los honores de que gozaba en el bando español, se decidió que ingresaría conservando el mismo rango de coronel. La admisión de este militar fue de suma importancia para el proyecto revolucionario y logró atraer a esta bandera a muchos de sus antiguos compañeros de armas. Al

26 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo IV, pp. 235-237.

27 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo XXXV, pp. 334-335.

reanudarse las hostilidades, Bolívar le encomendó moverse en la zona central de Venezuela en donde logró pacificar el territorio abandonado por los españoles y atraer nuevos aliados al servicio republicano.

En este juego de seducciones y lealtades vulnerables, bien vale precisar que no todos atendieron los llamados del bando contrario. Un sargento de húsares y dos soldados realistas, que habían tenido la misión de llevar al Apure un caballo que el general La Torre había regalado a Bolívar, denunciaron haberse sentido incómodos por la forma como, sin reparar el tiempo vigente de armisticio, habían sido “seducidos” hasta por el vicepresidente del gobierno republicano “en los términos más descarados e imprudentes”. Sin embargo, los tres emisarios afirmaron haberse mantenido incorruptibles en su lealtad monárquica, aunque pudieron palpar que las ideas de los “rebeldes” eran bien claras en no aspirar a otra cosa que a alcanzar la independencia<sup>28</sup>.

Otro fue el caso del militar realista Domingo Zapata, quien pese a haber sido indultado por el delito de desertión del batallón de Numancia, había demostrado ser fiel a la causa del rey por cuanto había conformado una guerrilla con la cual logró contener a los “insurgentes” que invadieron Sarare. Al saberse que Zapata había rechazado un ofrecimiento del general republicano José Antonio Páez, quien lo había convidado a pasarse nuevamente a estas filas asegurándole el grado de capitán, el comandante José Ignacio de Casas propuso al general La Torre, el 21 de febrero de 1821, condecorarlo con el Busto de Plata y que se le nombrara comandante de Araure a manera de

incentivo. Finalmente, el 1 de marzo se le confirió el diploma que lo acreditaba como capitán de milicias pardas<sup>29</sup>.

Al ver los estragos causados por el frecuente cambio de bando en sus filas, el general La Torre no vaciló en enviar, el 16 de marzo de 1821, al secretario de Guerra de España don Tomás Moreno Daoíz, una queja al considerar perjudicial para los intereses monárquicos y para la disciplina del ejército el artículo 7 del tratado de regularización de la guerra, en el que se libraba de la pena capital a los que mudaran de bando, siendo esta un crimen mayor<sup>30</sup>.

Entre los republicanos sucedieron también varios casos en los que, después de afrontar la represión española, buscaron la forma de retornar a sus huestes de origen en tiempos de tregua. En la filiación del caraqueño patriota Lucas Pacheco, quedaron consignados no solo los pormenores de su trayectoria militar, sino también su osada determinación de reintegrarse a la bandera emancipadora luego de haber caído prisionero a manos de los españoles en 1816, “hasta que en el año de 1820 se hizo el armisticio y se pasó de Cumaná a Cariaco y se presentó” al ejército independentista<sup>31</sup>.

Otro fue el caso del emigrado Pedro Molleras, quien fue graduado como capitán de granaderos en la segunda época de la República y en 1814 cayó en poder de los adversarios, de donde le fue imposible salir debido a la estricta vigilancia ejercida por el Gobierno español y por el afán de no dejar abandonada a su extensa familia integrada por varias menores de edad. El periodo de armisticio le resultó propicio para escabullirse e incorporar-

28 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo IV, p. 78.

29 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo VI, pp. 28-29.

30 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo IV, p. 180.

31 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo IV, p. 538R.

se en las milicias provinciales de Barcelona<sup>32</sup>. José María Uricoechea había caído prisionero a manos de los españoles en 1816 en la batalla de La Plata, al sur de la Nueva Granada, y se salvó a último momento de ser llevado al patíbulo. Salió de allí y buscó refugio en la ciudad de Maracaibo, donde permaneció oculto hasta el movimiento insurreccional del 28 de enero de 1821 cuando se presentó de nuevo a los republicanos<sup>33</sup>.

Horas después de roto el armisticio, el general Bolívar encomendó al mayor José Hilario López la misión de traspasar la línea divisoria, con el fin de ocupar la villa de Obispos y perseguir a las guerrillas realistas que ocupaban la ribera izquierda del río Apure. Este oficial aprovechó sus vínculos con su antiguo amigo de prisión Juan E. Zaldúa para convencerlo de cambiar de bando (López, 2016, p. 254).

## INDULTOS Y REPOSICIÓN DE PIE DE FUERZA

Los indultos y la reposición por la vía de nuevos reclutamientos fueron las principales medidas adoptadas con miras a resarcir la progresiva merma de los ejércitos ocasionada por las fugas, las enfermedades, las heridas<sup>34</sup> y las bajas en el campo de batalla. Los decretos de indulto<sup>35</sup> significaban un perdón a los escabullidos con la posibilidad de reincorporarse a las filas. Esta era una opción que había sido puesta en práctica en el ejército español en tiempos de paz durante el periodo colonial, opción que también fue utiliza-

da de manera reiterada por el alto mando militar independentista.

A manera de antecedente, y con la intención de mostrar los efectos benéficos del periodo de trienio liberal en España en el que se restableció la Constitución de Cádiz, el rey Fernando VII dictó —en aras de la piedad y la clemencia— un decreto el 19 de julio de 1820 en el que se estableció un indulto a los desertores. Los militares del ejército y de la armada que se hallasen prófugos quedaban libres de la pena que les correspondía, pero los que reincidían en tal delito por primera vez debían completar seis años de servicio; los de segunda vez, siete años; y los de tercera vez, ocho años quedando además excluidos de los premios por constancia. Los sargentos y los cabos serían privados de sus empleos y conminados a servir de soldados rasos en sus propias compañías. Quienes quisieran acceder al beneficio contaban con tres meses para presentarse ante la autoridad civil o militar de su respectiva jurisdicción<sup>36</sup>. En realidad, son muy pocas las pruebas documentales que revelen la buena acogida de esta indulgencia.

En otras circunstancias, se estipularon algunas alternativas para expiar la pena y reincorporarse a su vida habitual. A mediados de marzo de 1821, en Caracas las autoridades realistas dieron la opción a algunos fugados para que cumplieran con el compromiso de sembrar cada uno 3000 matas de tabaco o de lo contrario quedaban sujetos a volver al servicio de las armas<sup>37</sup>.

Tras los estragos de la deserción observados durante la fase de armisticio, los ejércitos en campaña

32 AGN, Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, tomo 1.426, f. 446r.

33 AGN, Sección Colecciones, Fondo Enrique Ortega Ricaurte, Serie Generales y Civiles, caja 96, carpeta 77, f. 8r.

34 Sobre el destino de los inválidos, véase: Pita (2019a, pp. 2-24).

35 Respecto al desarrollo histórico de los indultos, véase: Chaurra y Gutiérrez (2014, pp. 68-76).

36 *Gaceta de Caracas*, N.º 26, Caracas, Por D. Juan Gutiérrez, enero 24 de 1821, pp. 125-126.

37 Academia Colombiana de Historia, *Fondo Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo XII, pp. 265, 274.

buscaron la forma de recuperar su pie de fuerza que se había visto menguado no solo por la deserción, sino también por las enfermedades, las heridas y las bajas en combate. Simultáneamente con este propósito, se realizaron de manera extraordinaria algunos cambios y reacomodamientos de los cuerpos.

El 15 de enero de 1821, el general La Torre anunció al Ministerio de Guerra en España su decisión de extinguir los batallones ligeros de milicias Reina Isabel, Clarines y Veterano de Cumaná por la “escandalosa deserción”, pues se pasaban “con el mayor descaro” a las filas del oponente sin que hubiese habido remedio por contener esta tendencia. Inútil había sido el propósito de buscarles reemplazos y por ello se determinó que los pocos que quedaban en esos cuerpos fueran refundidos en otros<sup>32</sup>.

Desde España, en una carta enviada al rey, el general Morillo hizo un balance de su gestión en América e hizo un llamado para que las fuerzas que allí combatían no fueran olvidadas. Señalaba con preocupación los inmensos riesgos que correría el general La Torre cuando fueran reanudadas las operaciones militares después del armisticio. Recordaba Morillo cómo quedaban apenas 2000 combatientes peninsulares que habían podido sobrevivir a los combates, a las fatigas y a las inclemencias del clima, y pedía con urgencia el envío de refuerzos y de más recursos<sup>33</sup>.

Con miras a hacer más ventajosa la posición de los realistas después de que concluyera el armisticio, se impartieron órdenes a los comandantes militares para tener una fuerza de ejército “capaz de imponer al enemigo respeto”; y para eso, había que completar los cuerpos con las bajas registra-

das en las listas de desertores para que volvieran a sus cuerpos a la mayor brevedad o en su defecto enviaran sus respectivos reemplazos. Al recibir estas instrucciones, el comandante de Barquisimeto don José Ignacio de Casas envió una circular el 13 de diciembre de 1820 a los pueblos de su jurisdicción otorgando un plazo de quince días a los escurridizos para presentarse.

Sobre este tema, el coronel Juan Tello, comandante de la tercera división, rindió un informe en el cual alertaba que, ante la proximidad de su división a la línea de demarcación, se había visto precisado a persuadir “por todos los medios más suaves” a los desertores que andaban errantes por los campos, que al verse perseguidos, optaban por acogerse a la línea enemiga. Ante esto, había publicado el indulto a los desertores para que se presentaran ante los alcaldes respectivos.

Las cifras revelaban la magnitud del fenómeno de la deserción por cuanto el oficial Pedro Mayor, comandante del regimiento de Navarra, tenía como misión la búsqueda y entrega de 336 de sus hombres. José Moreno, comandante del batallón Ligero del Príncipe, presentó una lista que sumaba setecientos hombres fugados de sus banderas en el último año y medio. A pesar de las pesquisas y de haber distribuido estas listas entre las autoridades, muy exiguos fueron los resultados<sup>34</sup>.

El 25 de diciembre de 1920, el jefe superior político de Venezuela reiteró la orden de reclutar a 2500 hombres para reemplazo de las bajas del Ejército Expedicionario, de modo que se pidió a los ayuntamientos y las justicias mucha más colaboración para la conservación del ejército y la captura de los desertores que se refugiaban con toda confianza en sus domicilios y pueblos de origen. Este llama-

32 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo IX, p. 27.

33 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo V, p. 213.

34 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo VI, pp. 12-20.

do era imperioso en vista de que se veía cómo los republicanos engrosaban sus tropas y seducían a cuantos podían<sup>35</sup>.

Las autoridades políticas y militares republicanas se preocuparon también por recuperar el pie de fuerza de cara a la reanudación de las operaciones. El 12 de abril de 1821, tras impartirse la orden para romper anticipadamente la tregua, el secretario de Guerra republicano don Pedro Briceño Méndez dio varias instrucciones para preparar las fuerzas patriotas. Al coronel Cruz Carrillo, gobernador y comandante de la provincia de Trujillo, lo instó a tomar a todos los prisioneros y los militares españoles que hubiesen cambiado de bando para que se incorporaran al batallón Vargas que debía quedar a cargo del teniente coronel Antonio Gravete (O'Leary, 1983, tomo XVIII, p. 173).

En el informe presentado por el Estado Mayor del Ejército Expedicionario el 15 de abril de 1821, pocos días antes del rompimiento del armisticio, se calculó la fuerza activa en 7791 hombres y la desertión se señaló como uno de los principales problemas; se reconoció que este fenómeno había sido mayor durante el armisticio. Se estimaba que hacía falta asegurar los reemplazos de las bajas que eran estimadas en 2180 hombres para alcanzar un pie de fuerza por poco menos de 10 000 combatientes.

El 28 de abril de 1821, fecha en la que se reanudaron las operaciones, el comandante militar republicano Carlos Padrón decretó la máxima alerta en Barcelona. Al escuchar el llamado, debían presentarse todos los hombres de 12 a 60 años en la plaza mayor a tomar las armas. El que se rehusara a esta convocatoria sería juzgado como traidor a la Patria<sup>36</sup>.

Tras el triunfo alcanzado en la batalla de Carabobo, la dispersión y la desertión de las derrotadas fuerzas realistas se hicieron mucho más acentuadas por cuanto la moral de estos guerreros se había visto socavada al ver cómo perdían el dominio sobre la capital venezolana.

De ahí en adelante, buena parte de las operaciones militares la destinaron los republicanos a batir las guerrillas realistas y a adelantar una tarea de persuasión que les permitiera ganar nuevos aliados. Cuando lo creyó necesario, este bando se dedicó también a conformar guerrillas para combatir al adversario.

Después de esta crucial batalla, proliferaron las solicitudes de licencia absoluta ya fuera por motivo del estado de salud o por el anhelo de ser trasladados, la mayoría de ellos eran oficiales. Más de cuarenta pasaportes emitió el general La Torre después de haberse surtido todos los requisitos<sup>37</sup>.

## CONCLUSIONES

Ante el énfasis que la historiografía tradicional hispanoamericana le ha otorgado al tema de las batallas y las gestas heroicas, la intención de este trabajo ha sido auscultar la verdadera situación de los ejércitos, sus fortalezas y debilidades, en momentos en que se estaban explorando vías de conciliación y negociación para poner punto final a la lucha por la Independencia de Venezuela.

Fue muy claro el afán de los líderes de ambos bandos de aprovechar la suspensión de armas para sumar más hombres a sus ejércitos. Sin embargo, era evidente el desgaste y los efectos devasta-

35 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo XII, pp. 7, 30.

36 AGN, Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, tomo 1.426, ff. 510r-511r

37 Academia Colombiana de Historia, Fondo *Archivo del General Miguel de La Torre*, tomo XV, pp. 68-118.

dores de una guerra que se había prolongado por más de una década en la sociedad y la economía venezolana<sup>38</sup>.

Si se hace un balance sobre el desarrollo del pie de fuerza en estos tiempos de tregua, es evidente que el bando republicano logró más ventajas, lo cual fue clave para el triunfo alcanzado en la batalla de Carabobo y para emprender la fase final de liberación de los últimos bastiones españoles en los puertos de Maracaibo y Puerto Cabello. En resumidas cuentas y tal como lo reconoció Daniel Florencio O’Leary, edecán del Libertador, el armisticio ayudó a decidir la independencia de Venezuela, pues como resultado de ello “[...] el ejército engrosó sus filas con el gran número de americanos que abandonaban las banderas españolas” (Sañudo, 1995, p. 230).

Fue innegable el efecto de la corriente liberal imperante en las tropas que combatían en estos dominios americanos, lo cual lleva a concluir que la desertión, además de ser un fenómeno militar, estuvo también revestido de claras connotaciones políticas. El cambio de bando fue crucial en todo este proceso, por cuanto puso de presente la aplicación que hicieron los patriotas de estrategias que fueron claves como la persuasión y el ofrecimiento de dádivas dirigidas más que todo a convencer a los “hermanos” americanos que estaban al servicio del rey.

## REFERENCIAS

- Archivo General de la Nación (AGN). *Fondos: Enrique Ortega Ricaurte, Secretaría de Guerra y Marina*. AGN.
- Academia Colombiana de Historia (1916). *Archivo Santander* (vol. 5). Águila Negra Editorial.
- Borreguero Beltrán, C. (2016). La historia militar en el contexto de las nuevas corrientes historiográficas. Una aproximación. *Manuscripts. Revista d’Història Moderna*, (34), 145-176. <https://doi.org/10.5565/rev/manuscripts.87>
- Bushnell, D. (1985). *El régimen de Santander en la Gran Colombia*. El Áncora Editores.
- Cortázar, R. (Comp.). (1956). *Cartas y mensajes del general Francisco de Paula Santander* (vol. 2). Academia Colombiana de Historia.
- Cortázar, R. (Comp.). (1969). *Correspondencia dirigida al general Santander* (vol. 3). Academia Colombiana de Historia.
- Chaurra Gómez, E. y Gutiérrez López, C. (2014). *Reconquista e indulto. Una aproximación a las políticas de perdón entre realistas y patriotas en la provincia de Antioquia 1816-1819*. Academia Antioqueña de Historia.
- De La Rosa, A. E. (1938). *Firmas del ciclo heroico. Documentos inéditos para la historia de Colombia*. Imprenta Torres Aguirre.
- Earle, R. A. (2014). *España y la Independencia de Colombia, 1810-1825*. Ediciones Uniandes; Banco de la República.
- Flórez Álvarez, L. (1921). *Campaña Libertadora de 1821. Contribución del ejército de Colombia a la celebración del primer centenario de la batalla de Carabobo*. Imprenta del E.M.G.
- Hébrard, V. (2012). *Venezuela independiente. Una nación a través del discurso (1808-1830)*. Iberoamericana.
- Herrero Fernández-Quesada, M. D. (2013). La investigación en historia militar de la Edad Moderna y sus fuentes. *Cuadernos de Historia*

38 Véase: Pita (2019b).



- Moderna*, (38), 165-214. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4604226>
- Ibáñez Sánchez, J. R. (1971). *Presencia granadina en Carabobo*. Imprenta Fuerzas Militares.
- León, L. (2002). Reclutas forzados y desertores de la Patria: el bajo pueblo chileno en la guerra de la Independencia, 1810-1814. *Historia*, 35, 251-297. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942002003500010>
- López, J. H. (2016). *Memorias*. Editorial Popayán.
- O'Leary, S. B. (1983). *Memorias del General O'Leary*. Imprenta de la Gaceta Oficial.
- Medina, M. y Rueda, R. (2019). *Bolívar y San Martín, la independencia como proceso continental*. Ediciones Aurora.
- Mercado, J. (1963). *Campaña de invasión del teniente general don Pablo Morillo*. Iris.
- Montenegro, F. (1823). *Verdaderos acontecimientos de Venezuela a principios del año 1821*. Impreso por D. Julián Blanco.
- Morea, A. (2015). Las deserciones en el Ejército Auxiliar del Perú durante las guerras de Independencia en el Río de La Plata 1810-1820. *Americanía: Revista de Estudios Latinoamericanos*, (Número Especial), 159-197. <https://www.upo.es/revistas/index.php/americania/article/view/1349>
- Pérez Tenreiro, T. (1971). *Don Miguel de La Torre y Pando, Relaciones de sus campañas en Costa Firme 1815-1822*. Edición publicada por el Ejecutivo del Estado Carabobo en el Sesquicentenario de la Batalla.
- Pita Pico, R. (2019a). Los héroes olvidados de la guerra de Independencia: el caso del Depósito de Inválidos del Departamento de Venezuela en 1822. *Procesos Históricos*, (36), 2019, 2-24. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/200/20060770002/html/index.html>
- Pita Pico, R. (2019b). Los efectos del armisticio de Trujillo de 1820 en la sociedad y en la economía de Venezuela durante las guerras de Independencia. *Presente y Pasado*, 24(48), 91-111. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/46365>
- Quintero Saravia, G. (2005). *Pablo Morillo. General de dos mundos*. Planeta.
- Rabinovich, A. (2011). El fenómeno de la deserción en las guerras de la revolución e Independencia del Río de la Plata: 1810-1829. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 22(1), 33-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3758603>
- Restrepo, J. M. (1858). *Historia de la revolución de la República de Colombia* (vol. 3). Besanzon.
- Rojas, A. (2006). *Leyendas históricas de Venezuela*. Editorial CEC.
- Sañudo, J. R. (1995). *Estudios sobre la vida de Bolívar*. Planeta.
- Semprún, J. y Bullón de Mendoza, A. (1992). *El ejército realista en la Independencia americana*. Editorial Mapfre.
- Sevilla, R. (1916). *Memorias de un oficial del Ejército español. Campañas contra Bolívar y los separatistas de América*. Editorial América.
- Thibaud, C. (2003). *República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Planeta-Ifea.
- Tosta, V. (1987). *Historia de Barinas* (vol. 2). Academia Nacional de la Historia.
- Zerpa de Kirby, Y. B. (2016). Lo cualitativo: sus métodos en las Ciencias Sociales. *Sapienza Organizacional*, 3(6), 207-230. <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/sapienza/article/view/7832>